

Santiago, 29 de abril de 2026

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

HECHO ESENCIAL

FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA

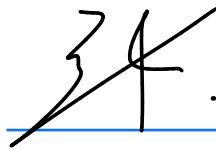
**Administrado por
Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos**

En virtud de lo establecido en el artículo 9° y en el inciso segundo del artículo 10° de la Ley de Mercado de Valores, en relación con el artículo 18° de la Ley N° 20.712, debidamente facultado y en representación de Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”), sociedad administradora del **FONDO DE INVERSIÓN ACTIVA LEASING HABITACIONAL Y DEUDA HIPOTECARIA** (el “Fondo”), por medio de la presente comunico en carácter de Hecho Esencial, respecto del Fondo, que por acuerdo del directorio de la sociedad administradora de fecha 29 de abril de 2026 se ha citado a las siguientes asambleas de aportantes del Fondo, administrado por Larraín Vial Activos S.A. Administradora General de Fondos, a celebrarse el día 14 de mayo de 2026, en Avenida El Bosque Norte N° 0177, piso 4, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar las siguientes materias:

1. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:00 horas en primera citación y a las 10:15 horas en segunda citación del 14 de mayo de 2026, con el fin de tratar las siguientes materias:
 - i. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Administradora, relativa a la gestión y administración del Fondo, y aprobar los estados financieros auditados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025;
 - ii. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia y fijar sus remuneraciones;
 - iii. Aprobar el presupuesto de ingresos y gastos del Comité de Vigilancia;
 - iv. Designar a la empresa de auditoría externa del Fondo;
 - v. Designar al o a los peritos o valorizadores independientes que se requieren para valorizar las inversiones del Fondo; y
 - vi. Cualquier asunto de interés común de los aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.

2. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse a las 10:30 horas en primera citación y a las 10:45 en segunda citación del 14 de mayo de 2026, con el fin de tratar las siguientes materias:
- i. Acordar la disminución de capital del Fondo, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas, en los términos previstos en el artículo 67 del Reglamento Interno del Fondo; y
 - ii. Acordar la disminución de capital del Fondo, por hasta el 100% de las cuotas suscritas y pagadas, en los términos previstos en el artículo 68 del Reglamento Interno del Fondo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



[Sebastián Wenz \(29 abr.. 2026 16:13:14 EDT\)](#)

Sebastián Wenz Küpfer
Gerente General
LARRAÍN VIAL ACTIVOS S.A.
ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS